



INSCRIPCIONES PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS COMPETICIONES UNIVERSITARIAS EXTERNAS 2026 (CGU y CEU)

El Vicerrectorado de Divulgación, Cultura y Deporte, a través del Área de Deportes de la Universidad da Coruña, abre el plazo para solicitar la participación en las competiciones universitarias externas 2026 (CGU: campeonato gallego universitario y CEU: campeonato de España universitario).

1. SOLICITANTES

Podrán solicitar ser incluidas todas aquellas personas que pertenezcan a la comunidad universitaria en el curso 2025-26 (estudiantes, PTGAS, PDI o PCTI) e cumplan los requisitos que establece el Reglamento de participación en competición deportivas externas de la Universidad da Coruña.

<https://www.udc.es/es/deportes/normativa/>

2. COMISIÓN DE VALORACIÓN

Las solicitudes serán valoradas por una comisión creada al efecto.

Esta valoración se realizará siguiendo los criterios de selección para la participación en competiciones deportivas universitarias externas que dependerán de los siguientes aspectos:

- La viabilidad económica (desplazamiento, alojamiento, manutención, etc.)
- Posibilidades deportivas en la competición correspondiente
- El informe favorable de la persona designada como seleccionador/a o por los correspondientes responsables técnicos.

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán por vía telemática, a través del formulario que aparece en el siguiente enlace:

<https://www.udc.es/es/deportes/competiciones/>

4. PRAZO DE PRESENTACIÓN

Desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta **12 de febrero de 2026 a las 14:00 horas**.

5. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que



respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (“Reglamento General de Protección de Datos” o RGPD), y del artículo 11 da Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), informamos que los datos que la persona interesada facilite mediante la concurrencia a esta convocatoria, serán tratados bajo la responsabilidad de la Universidade da Coruña (UDC), siendo sus datos de contacto calle Maestranza 9, 15001 A Coruña, teléfono 981 167 000, correo electrónico <secretariaxeral@udc.gal> o a <infodeportes@udc.gal>.

La solicitud participación en competiciones externas o su modificación al amparo de este anuncio, implica la aceptación de su contenido y la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la Universidad, con la finalidad de la correcta gestión la participación en estas competiciones. Toda persona que entre en contacto con estos datos con la citada finalidad cumplirá el deber de confidencialidad establecido en el artículo 5 de la LOPD.

La concurrencia a esta convocatoria implica la publicación de los datos en la resolución de la solicitud en el Tablón Oficial de la Sede electrónica de la UDC, en la forma prevista en la disposición adicional séptima de la LOPD. Los datos personales serán conservados mientras resulten necesarios para las finalidades del tratamiento y, en todo caso, durante los plazos establecidos por la legislación vigente, sin prejuicio de lo previsto en relación con el ejercicio de los derechos contemplados en la LOPD.

La persona interesada consiente el tratamiento de sus datos para con la finalidad descrita en este anuncio, y tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin efectos retroactivos, salvo que el tratamiento de los datos quede justificado con alguna de las otras bases de legitimación contempladas en el artículo 6 del RGPD. Tiene derecho a solicitar al responsable del tratamiento, en cualquier momento, el acceso, la rectificación o la supresión de sus datos personales y la limitación de su tratamiento. También tendrá derecho al oponerse al citado tratamiento, así como a solicitar, salvo en caso de interés público y/o ejercicio de poder público, la portabilidad de sus datos.

Estos derechos podrán ser ejercidos de la siguiente manera:

- a) Prioritariamente, a través del formulario para el ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales, que se puede cumplimentar en la Sede Electrónica de la UDC, <<https://sede.udc.gal>>, en el apartado Otros trámites.
- b) Mediante solicitud al responsable del tratamiento de datos (UDC, Secretaría General), a la dirección de la Secretaría General, Rectorado de la Universidade da Coruña, calle de la Maestranza 9, 15001 A Coruña; o al correo electrónico <rpd@udc.gal>. También podrá presentarse la solicitud a través del registro telemático de la Sede Electrónica da UDC o en los registros presenciales de la UDC.
- c) Mediante solicitud dirigida a la persona delegada de Protección de Datos, a la misma dirección postal anterior, o al correo electrónico <dpd@udc.gal>. También se podrán presentar las solicitudes a través do registro telemático de la citada Sede Electrónica o registros presenciales de la UDC.

Asimismo, tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).